

fuerzas liberadoras, fué nombrado Teniente de Alcalde del Ayuntamiento. En 1947 se nombra al Marqués de la Valdavia Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, cargo que desempeña en el transcurso de una larga etapa, hasta febrero de 1965. Al término de su mandato, la Corporación Provincial le concedió la Medalla de Oro de la Provincia, condecoración que venía a unirse a otras muchas de las que se hallaba en posesión, entre ellas, las grandes cruces de Alfonso X el Sabio y del Mérito Civil. Era también Presidente del Casino de Madrid, y fué Vicepresidente de las Cortes y primer Secretario del máximo órgano legislativo.



PERFIL DE UN CABALLERO MADRILEÑO

HACE ya unos meses —corría un agosto de los de verdad, tranquilo y caliente— que se nos fué un amigo, un caballero de los "Madriles", que eran, con otras tantas cosas, sus amores. Hace ya unos meses, pero todavía le echamos de menos como ayer, que se nos fué aquel gran señor y caballero de los tiempos antiguos y los modernos días —hay cosas que no varían, que continúan inmutables— que fué don Mariano Ossorio y Arévalo, Marqués de la Valdavia.

Mariano, don Mariano, Valdavia, el Marqués; de cualesquiera modo podemos poner su nombre, escribirlo aquí para esta hora triste de trazar su perfil, de recordar de su vida, que fué larga y fecunda en hechos y en bondades.

Mariano Valdavia entró muy joven en la vida de Madrid, de un Madrid alegre y confiado de su juventud y de su madurez, alegría y confianza que perdería la ciudad, pero no él, que seguiría con sus modos y maneras de aquel tiempo hasta la hora de su muerte. Una muerte que le llegó poco a poco, haciéndole perder sólo a medias su alegría.

En el viejo Congreso de los Diputados tuvo pronto escaño el Marqués de la Valdavia, escaño en las Cortes y tendido en la Plaza de Toros. De la vieja Plaza se entiende, de donde ahora se levanta su antagonista o al menos su competidor: el Palacio de los Deportes. Luego también tuvo en la nueva Plaza su lugar, su lugar en el palco de la Diputación Provincial, al que no cesa de acudir hasta casi el momento de su muerte. El Casino de Madrid, el Paseo de Coches del Retiro, Lhardy...; los "halls" de Lara o la Comedia, de la Princesa...; los bailes del Real y tantos más lugares donde el madrileñismo tiene su asiento; ¡ah!, y las verbenas...

Pero no recarguemos los tintes de un vivir que puede parecer ocioso en el vivir afanoso de un hom-

bre que se entrega por entero al público quehacer. Al del Diputado y al hombre de Gobierno, que va a desembocar en los últimos años de su vida en el ejercicio eficaz de Presidente de la Diputación Provincial madrileña, en la Procuraduría en Cortes, que hasta los últimos momentos de su vida —ya estaba internado en la Ciudad Sanitaria "Francisco Franco", creada por su sucesor en la Presidencia de la Diputación, don Carlos González-Bueno— no dejan de llenar varias de sus horas y de sus momentos lucidos.

A lo largo de la vida de Mariano Valdavia, ¡qué de noticias y de anécdotas podíamos recoger, qué de presencias suyas, las de este madrileño impar, que tienen ya la mejor calidad de historia! De horas graves, las unas; de alegres y sencillas horas, las otras; pero unas y otras ya en los libros que han de dar a los historiadores el mundo de nuestros días.

Caballero galante el buen Marqués de la Valdavia, con su sombrero de paja y el clavel en el ojal; con el fino piropo a flor de labio y la anécdota o el dicho, que son ingenio o finura; con el juicio certero y la clara sonrisa.

Llegará un tiempo en que alguien que le conoció de cerca —bien podía ser nuestro Antonio Gullón, que tuvo para él afectos filiales— intente fijar en un libro su gran figura. Ahora quede aquí como un mínimo —en la extensión, que no en la hondura del afecto— su perfil de gran señor del tiempo pasado, entre confiado y alegre, duro y azaroso, que a don Mariano Ossorio y Arévalo, Marqués de la Valdavia, le tocó vivir para alegría de su ciudad, Madrid, y de sus amigos.

Juan SAMPELAYO

Madrid, invierno 1970.



CAJA DE AHORROS



Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

CENTRAL EN MADRID:

PLAZA DESCALZAS, 1

La Institución de ahorro y crédito más antigua de España

Actúa bajo el Protectorado del Ministerio de Hacienda

OPERACIONES QUE REALIZA:

AHORRO

- ★ Cuentas corrientes - Ahorro a la vista - Ahorro a plazo (a seis meses y un año) - Ahorro especial (vivienda, bursátil) - Ahorro escolar - Ahorro recién nacido.

PRESTAMOS

- ★ Personales - Hipotecarios - Con garantía de valores - Pignoraticios
Vivienda - Agricultura - Industria - Comercio.

VARIOS

- ★ Recaudación tributos por cuenta del Tesoro.
- ★ Cobro liquidaciones Seguros Sociales.
- ★ Pago contribuciones y recibos diversos.
- ★ Pago prestaciones sociales Instituto Nacional de Previsión, Mutualidades y Montepíos.
- ★ Compra, venta y custodia de valores.
- ★ Cheques de Viaje.
- ★ Concesión de PREMIOS entre sus imponentes por un importe anual de

DOS MILLONES DE PESETAS



Familia que ahorra, familia feliz



TRANSFORMACION Y MODERNIZACION DEL COLEGIO DE SAN FERNANDO



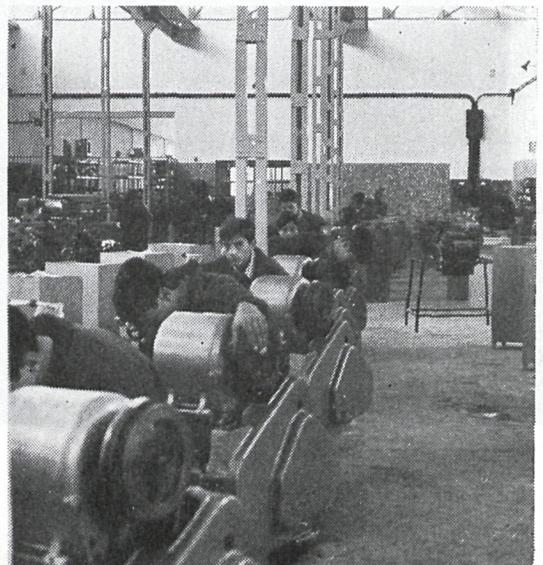
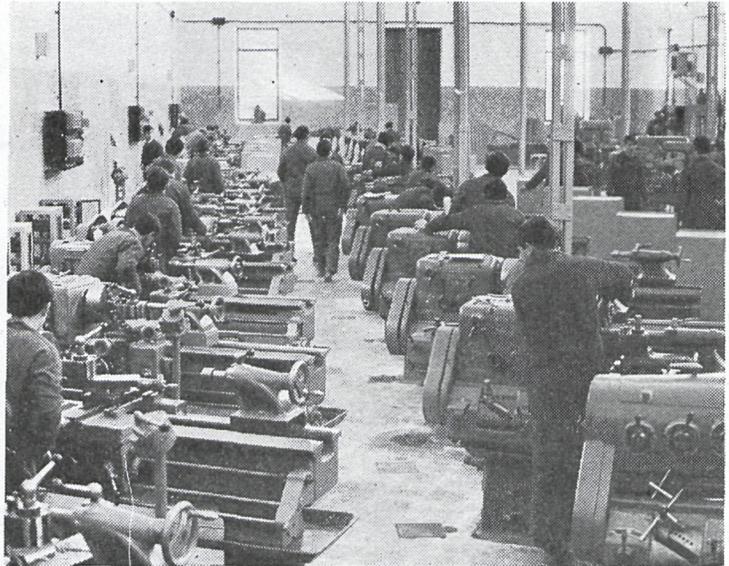
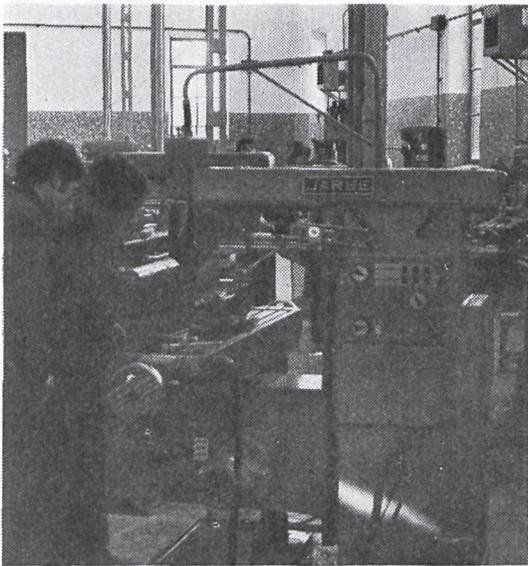
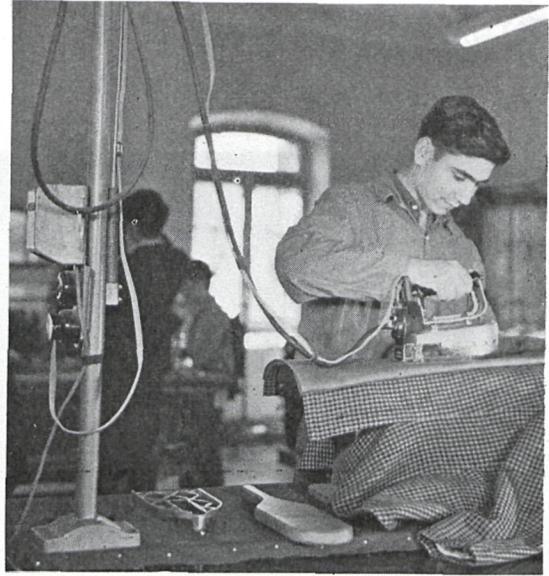
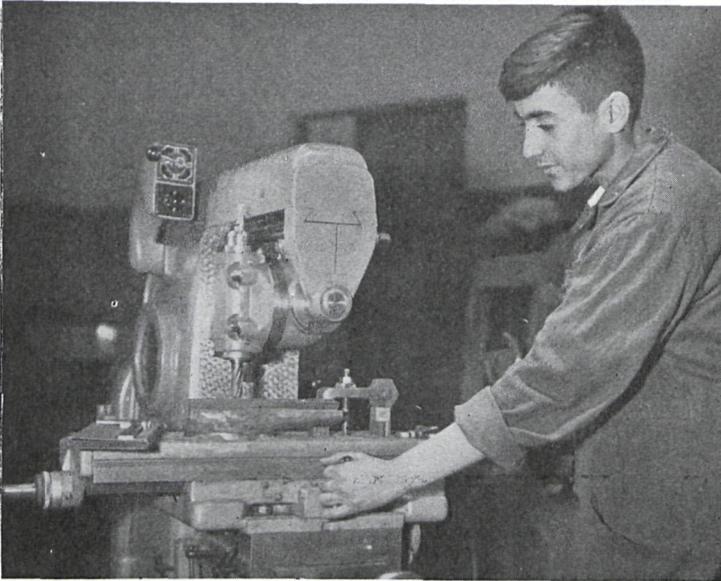
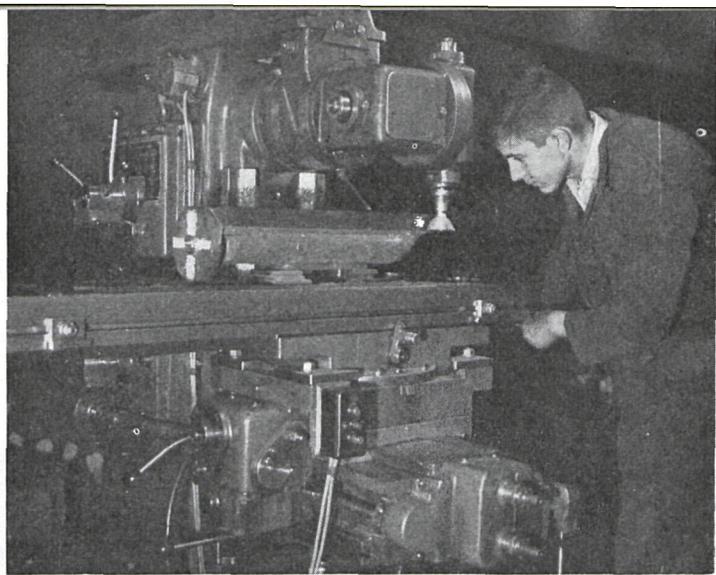
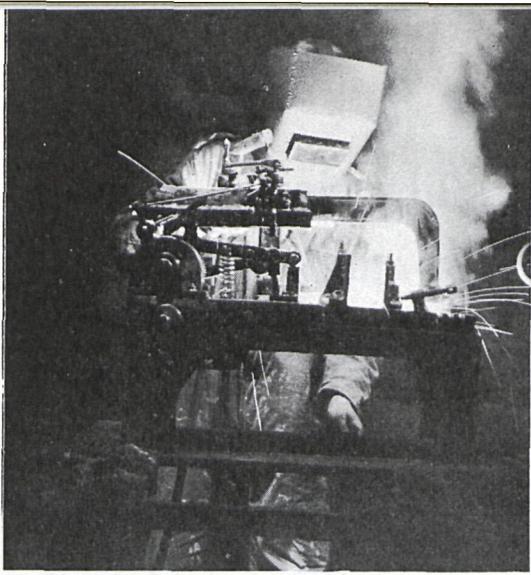
Sesenta y seis millones de pesetas para colocar al Colegio de San Fernando en la misma línea que el resto de las Instituciones provinciales

DECLARACIONES DEL PUTADO PROVINCIAL D. FRANCISCO ARQUERO SORIA, PRESIDENTE DE LA JUA RECTORA

HOY vamos a ocuparnos del Colegio de San Fernando. Vamos a hablar de una de las instituciones más queridas de la Diputación, de una institución que para nosotros, en el transcurso de los años que hemos vivido pendientes de ella, constituye ya una cosa íntima. Prácticamente hemos asistido a sus acontecimientos más importantes y, curso tras curso, hemos visto cómo sale a la calle una nueva promoción y un grupo de jóvenes, perfectamente capacitados, hacen frente a la vida con más o menos fortuna. Unos, gran parte de ellos, encuentran pronto un puesto digno en la sociedad y constituyen en sus ocupaciones unos aventajados profesionales como resultado feliz de una meticulosa y acertada formación. A otros, a muy pocos, las cosas se les ponen más difíciles y tardan algo más en acoplarse, pero todos son ya para siempre miembros de una gran familia que tienen un mismo y entrañable denominador común: el Colegio de San Fernando, y bajo este nombre se unen cuando se necesitan y, en la Asociación de Antiguos Alumnos, parte de ellos se ven con frecuencia para evocar con nostalgia las anécdotas vividas en su Colegio, allá en la carretera de Fuencarral a Colmenar Viejo.

Concretamente en el kilómetro 12,800 se alza el Colegio con una serie de edificaciones en su día modelo, pero que hoy, en este año 1970 que vivimos, han sido superadas por un paisaje que ha quedado totalmente transformado gracias a la eficaz política de realizaciones de la Diputación Provincial que, levantando airosos y esbeltos edificios, ha conmovido el





paisaje creando una zona de líneas modernas gracias al Hospital "Alonso Vega", la Ciudad de Ancianos y la Ciudad Escolar. La Diputación, además de levantar en las inmediaciones del Colegio los esbeltos edificios citados anteriormente, ha establecido como nexo de unión entre todos ellos una amplia red de comunicaciones que, junto a la natural vegetación existente entre sus grandes pinares, hay que añadir ahora cuidadosos espacios ajardinados, formando todo ello junto una armoniosa y nueva urbanización. Todos los desniveles son allanados y el Servicio Forestal se ha preocupado no sólo del trasplante de gran número de pinos, sino de la debida repoblación.

Incrustado entre tan bellas perspectivas, el sólido conjunto arquitectónico del Colegio de San Fernando corría el grave peligro de acentuar su desfase y anacronismo y su estructura y contenido no responder ya a la condición social que exige los tiempos actuales.

Por eso estamos aquí con don Francisco Arquero Soria, Diputado-Presidente de la Junta Rectora del Colegio de San Fernando. El señor Arquero es Profesor de Enseñanza Media y Maestro Nacional. Fundador del S. E. U., militante del Movimiento, está en posesión de las Encomiendas de Alfonso X el Sabio y de Cisneros y es miembro —Secretario— del Instituto de Estudios Madrileños y vocal del Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Licenciados y Doctores. Es decir, un experto en el campo de la enseñanza, a la que sirve con toda fe y entusiasmo. Arquero Soria llegó a Diputado Provincial representando al Servicio Español del Profesorado y desde el primer momento encontró en las presidencias de la Comisión de Educación y Cultura y de la Junta Rectora de San Fernando ocasiones idóneas para desarrollar sus actividades. A los seis años largos de su llegada a la Diputación, la personalidad humana del señor Arquero hace grato el diálogo, la conversación y la entrevista que surge espontánea en este ambiente juvenil de San Fernando, donde todos le quieren y le respetan de verdad:

—El Colegio de San Fernando data del año 1925 —nos dice— y su sólida construcción habla bien eloquentemente del esfuerzo de sus constructores, que lo levantaron en armonía con el criterio de aquellos tiempos. Para aquel año de 1925 era realmente un Colegio modelo y muy ajeno a los métodos actuales.

—Pero hoy concretamente, ¿qué han hecho?

—En primer lugar, colocar a este Centro docente en la misma línea que el resto de las instituciones provinciales y en una situación social y de habitabilidad perfecta. Había, pues, que variar el concepto docente de este Colegio, para situarlo en paralelas condiciones a las exigencias actuales. Hemos hecho, pues, una remoción de tipo material y otra educacional. Empezamos por la nueva estructuración de los talleres de carpintería y mecánica, la primera fase del conjunto polideportivo y la incorporación del Magisterio Nacional a las tareas educativas del Colegio. La Diputación Provincial —y muy especialmente su

Presidente, don Carlos González - Bueno— estaban muy satisfechos con el funcionamiento del Colegio, pero estimaban que había que estar al día, repito, con las exigencias de la sociedad moderna, teniendo en cuenta que las concepciones, tanto morales como físicas, varían también y que los conceptos de igualdad social son cada vez más exigentes.

—Y ¿cómo respondieron ante esas exigencias?

—"La Diputación Provincial —son palabras textuales de su Presidente—, después de modificar en el sentido deportivo y en el orden técnico este Centro, consideró que había llegado el momento de transformar fundamentalmente todo lo que se refiere al sentido físico de viviendas y habitabilidad, así como de higiene, para que este gran complejo educacional se pusiera al día. Naturalmente —siguen siendo palabras del Doctor González-Bueno—, esta transformación afecta también a su parte educativa y formativa, y en un futuro cercano los alumnos del Colegio, aparte de sus estudios profesionales, recibirán otros que les permitan alcanzar un mayor nivel intelectual, de forma que cuando comiencen su vida en la sociedad no se sientan preteridos."

—Y estas transformaciones, hablando en primer lugar de la remoción material, ¿cómo se llevaron a cabo?

—Para dotar al Colegio de San Fernando de la modernidad y estilo funcional que requiere, se ha dispuesto, en su primera fase, de sesenta millones de pesetas, de los cuales se han invertido ya cuarenta y cinco millones.

—¿Qué es lo más importante que han hecho con esos cuarenta y cinco millones?

—Todo era importante y necesario. Ahora bien, objetivo y obra fundamental era la modificación de los dormitorios, que estaban constituídos por naves de ochenta camas y escasos servicios higiénicos. Hoy los nuevos dormitorios están dotados con los más modernos servicios higiénicos, servicios de calefacción y agua caliente, y aquellas naves de ochenta plazas se han convertido en la actualidad en habitaciones de cinco camas, organizadas en grupos de ocho habitaciones, dotadas con holgura; repito una vez más: con toda clase de servicios. Aparte de las citadas obras, y ya acoplados todos los alumnos en las citadas habitaciones de cinco plazas, se ha renovado totalmente el mobiliario de los aludidos dormitorios. Camas, colchas, colchones, mesillas de noche, armarios empotrados, ropas de camas, etc. Invirtiéndose solamente en estas últimas atenciones de mobiliario y accesorios más de tres millones de pesetas que nada tienen que ver con los sesenta y seis millones destinados a obras.

—Y además de esas justificadísimas reformas de los dormitorios, ¿qué más obras realizaron?

—Concretamente, se han repasado las naves de talleres, estructuras de los tejados, pintura general y, aparte de todas las reformas que han cambiado la fisonomía interior del Colegio, hay que citar la construcción de un pabellón de visitas para antiguos alumnos, un Club con un salón especial para que los ac-